

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25583878

Fecha Envío OC. : 14-10-2014 13:40:06

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2766-733-SE14

SEÑOR (ES) :	JACQUELINE EUGENIA ALCALDE SEPULVEDA	A Sr (a) :	ALEJANDRO SANHUEZA
DIRECCIÓN :	ALAMEDA 2859 Santiago	FONO :	(56)(2) 6815953
RUT :	8.925.465-5	FAX :	(56)(2) 6814285

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo 2643, premios corrida de los vegetales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	15-10-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado	56-02-25583878	catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27112201	Paletas	3 Unidad no definida	Set de paletas de tenis de mesa	Set de paletas de tenis de mesa	3.900,00	0,00	0,00	11.700
41122601	Portaobjetos	6 Unidad	Porta celulares	Porta celulares	5.900,00	0,00	0,00	35.400
49161515	Balones de balonmano de equipo	4 Unidad	balones de pilates	balones de pilates	5.900,00	0,00	0,00	23.600
49161515	Balones de balonmano de equipo	4 Unidad	Balones de Voleibol	Balones de Voleibol	6.200,00	0,00	0,00	24.800

Neto	\$	95.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	95.500
19% IVA	\$	18.145
Total	\$	113.645

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Plan Comunal de promoción de Salud 2.014

Observaciones:

Memo ,2643 Pre- Obligación 5/289 CC 111724
Contacto Evelyn Calderón/ María Catalina Pérez
Fono 25583878
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>